

EL MALLORQUIN.

DOMINGO 14 DE JUNIO DE 1857.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA Librería de D. F. Guasp, calle *d'en Morey*, 40.
 MAHON D. Matías Mascaró.
 IBIZA D. Joaquín Cirer y Miramont.

Sale todos los días.

MAÑANA. { Sale el sol á 4 h. 31 ms. y se pone á 7 h. 29 ms.
 { Sale la luna á 12 h. 33 ms. de la noche . . . y se pone á 12 h. 7 ms. de la mañana.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 12 h. 00 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. 10 rs. ad.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . . 12 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. 14 id.
 Cada número suelto. 1 id.

Noticias extranjeras.

Está visto y una prueba bien evidente acaba de demostrarlo, que el órden cimentado sobre eso que ha dado en llamarse libertades públicas, y que no es mas que la anarquía organizada, si la frase se nos permite, apenas está prendido, como suele decirse, con alfileres; de manera que el mas leve soplo de la veleidat humana, tan ocasionada à huracanes desastrosos donde las pasiones no se comprimen bajo la omnipotencia del principio de autoridad, acarrea en un instante sobre los pueblos que se creen mas felices todo linaje de calamidades.

Véase sino lo que en Bélgica está sucediendo ahora mismo, con sentimiento de todos los hombres honrados; con harto descrédito de las aberraciones políticas erigidas en ley suprema bajo el nombre de derechos populares, conquistas de la civilizacion, y otras cosas no ménos opuestas à la realidad de los hechos, conforme al sentido comun; y con notorio peligro, en fin, de aquella sociedad y de todas las que están organizadas políticamente como ella.

Ya hemos dicho en la reseña anterior que con motivo de discutirse un proyecto de ley sobre beneficencia en Bruselas, habian tomado parte en los debates los asistentes à las tribunas, erigiéndose asi en cuerpo deliberante el grosero populacho, como no podrá ménos de suceder, al mas leve descuido donde quiera que la confeccion de las leyes se haga públicamente. Dijimos tambien que la fuerza habia tenido que desalojar à los curiosos alborotadores de donde nunca debieron estar, y añadimos que con este motivo se habian dado en las calles à todo género de escesos. Pues bien: como los malos hábitos, que proceden de la lenidad normal de los altos poderes, no es fácil sofocarlos con un arranque de energía, cuando las pasiones se hallan escitadas y en el pleno uso de sus pretendidos derechos, en vano las autoridades y la fuerza pública trataron de atajar los desórdenes con bandos é intimaciones templadas; de manera que à los silvidos y pedradas que se habian lanzado contra el nuncio de Su Santidad y hasta contra los individuos del gabinete, se siguieron las tropelías mas inauditas, las invasiones de algunas casas pertenecientes à diputados conservadores, y la total destruccion de sus efectos. Entre tanto los agentes de la autoridad que habia prohibido toda reunion de mas de cinco personas, tuvieron que pasar por la humillacion de contemperar con masas enormes de gente desalmada: falsarios políticos, que profesando el principio demoralizador de la libertad de cultos y de la mas lata emancipacion del pensamiento, clamaban contra la existencia del catolicismo y daban mueras à los que no están de acuerdo con sus tendencias demagógicas: que tal es la libertad y no otra cosa, donde se practica como la profesan sus mas ardientes partidarios.

Para atajar los tumultos se han hecho varios alarides militares, y aun algunos arrestos; pero el populacho, seguro de su impunidad, no solamente seguia profanando la ley à las últimas fechas, sino que, comunicando su espíritu à las ciudades mas importantes de Bélgica, ha logrado causar una conflagracion general de muy mal carácter en toda aquella monarquía, hallándose seriamente amenazadas la vida y la propiedad de los padres jesuitas, así como tambien cuantos conventos de nuestra santa religion allí existen al presente.

Era de temer que el rey Leopoldo transigiendo una vez mas con los revolucionarios, hubiese intentado abdicar la corona à los primeros síntomas del tumulto en Bruselas; mas por fortuna su actitud ha sido firme en esta ocasion, mandando cerrar el Parlamento indefinidamente y haciendo acudir sobre dicha capital algunas tropas de refuerzo. Mucho celebráremos que la reproduccion de los desórdenes en Lieja, Meusa Anvers, Gante y Mons, que son de los que hasta ahora tenemos noticias, no hagan vacilar la firmeza del monarca.

De ménos importancia son las noticias del resto de Europa, si bien las de Francia no pueden ser indiferentes. El emperador, como lo dijimos

ya, dió por terminadas las tareas del cuerpo legislativo, ha moderado su número reduciéndole al de 262 diputados, y ha espedido ademas el decreto de convocatoria para la próxima legislatura, la cual se verificarà en virtud de las nuevas elecciones. La operacion se hará con calma en los ánimos y con verdadera libertad en las conciencias, merced al sistema benéfico y verdaderamente civilizador que rige en el vecino imperio.

La campaña contra las kabilas se ha inaugurado brillantemente con una série de triunfos. Los periódicos franceses vienen llenos de detalles que nosotros omitimos, por no ser de tan visible interés como allí, para decirnos en resumen que la tribu de Beni-Raten, promotora de esta guerra, se halla completamente desalojada de todas sus formidables posiciones y muy à punto de ser rendida. (Leon Español.)

No tenemos de Bruselas noticias mas avanzadas que las que ayer hemos escrito, à no ser que hagamos uso de repugnantes detalles con que vienen atestados los periódicos extranjeros. La mayor saña de la plebe se ha manifestado contra las congregaciones del culto católico y contra todos los elementos del principio monárquico. Es decir, que la religion y el trono vacilan allí, como vacilarán siempre donde quiera que los doctrinarios de la escuela liberal exagerada ejerzan en los poderes representativos su influencia perniciosa.

Tambien hay ya detalles de las operaciones del ejército frances contra las Kabyilas de Africa; campaña hartó mas gloriosa que las de las turbas populares enemigas de la civilizacion y del progreso, siquiera los accidentes de aquella roben à la patria muy bravos militares. En el primer ataque combinado de las tres divisiones del ejército para tomar al enemigo sus líneas estratégicas, todos los cuerpos se han disputado los honores del triunfo, coronando sus esfuerzos con la mas completa victoria. Los enemigos se defendieron con teson en tres pueblos que habian fortificado con esmero para sostener las crestas de sus valles, tambien resguardadas con múltiples parapetos; mas nada contuvo el empuje de los expedicionarios, de suerte que hasta el fondo de los valles no pararon de correr los que algunos momentos ántes se creyeran invencibles.

Mucha ha sido la pérdida de las Kabyilas en este ataque; pero hartó mas sensible es, en cuanto al personal, la de los franceses. Un jefe de batallon, Mr. Boyer de Rebeval, y 64 individuos de tropa quedaron muertos en el campo, mas 3 oficiales y 44 sargentos, cabos y soldados heridos. Mucho se debe lamentar la sangre derramada para civilizar aquellas tribus; pero los mártires de tan gloriosa empresa llegarán à la posteridad con el prestigio de abnegacion y con la gloria de sus triunfos.

Las consecuencias morales de esta primera victoria de las armas francesas comienzan à tocarse. La tribu de Beni-Raten, la mas discola y la mas belicosa en las operaciones militares; la que al decir del general en jefe del ejército frances resistió con mas pertinacia sus ataques, como tenia el deber de hacerlo, puesto que ella habia sido tambien la instigadora de esta guerra, comienza ya à manifestar sus deseos de entrar en un acomodo; sometiéndose con algunas condiciones que los soldados de la civilizacion no dejarán de concederla. En este concepto, parécenos que la guerra tan gloriosamente iniciada contra las Kabyilas vecinas de Argel, se concluirá en esta campaña.

Hoy nos comunican los periódicos de Paris la importante circular que ha dirigido à los prefectos el ministro de la Gobernacion de Francia, à propósito de las nuevas elecciones. A nueve millones y medio se elevará el número de los votantes en los colegios electorales; de suerte que bien puede decirse que la mayoría del cuerpo legislativo, será la expresion unisona del sufragio universal, como en 1852 lo fué la creacion del imperio. El gobierno de Luis Napoleón garantiza en su circular à los electores la mas amplia libertad; pero interviniendo como debe en la operacion mas importante de los derechos públicos, tambien designa à la vez los candidatos que merecen sus simpatías. No hay para qué añadir la

confianza que abrigamos de que la nueva eleccion será favorable al gobierno, considerando los borrascosos tiempos que ha corrido la Francia entregada à los vientos revolucionarios, y comparándolos con los días bonancibles que disfruta desde que se ha sometido al blando yugo del imperio.

Al decir de algunas correspondencias telegráficas recibidas en Paris, el gran Consejo cantonal de Neuchatel deberá muy pronto reunirse para votar una amnistía. Habiéndose arreglado definitivamente la cuestion pruso-helvéctica, cimentada sobre la pertenencia legítima de aquel territorio, y habiéndose manifestado el rey de Prusia tan generoso en las negociaciones, despues de haber puesto en evidencia sus derechos, no era regular que los republicanos neuchateleses procedieran de otro modo con los realistas sus compatriotas.

Otro despacho llegado à Paris por semejante via nos manifiesta el espíritu agresivo que se ha desarrollado en Constantinopla contra todos los extranjeros. Numerosas tropelías se han ejecutado en las personas y en las propiedades; mas el divan ha convocado à los representantes de todas las naciones para acordar con ellos la manera de poner término à semejantes desmanes. Esta resolucion no ha sido ménos pronto tomada de lo que era urgente, y nos complacemos en manifestarlo; que fuera chocar con todas las leyes del derecho de gentes en plena civilizacion, el tolerar que en Turquía se reprodujeran las iniquidades de los últimos siglos, ó las que todavía se practican con los no naturales allá en las regiones del Celeste imperio.

El gran duque Constantino, que como saben ya nuestros lectores habia abandonado ya la Francia, llegó à Osborne el día 30 de mayo último, siendo recibido por los principes Alberto y el de Gales, así como por los lores Palmerston y Clarendon. El día 1º de junio regresó à Calais, y desde aquí se disponia para marchar à Hanovre, donde su esposa la gran duquesa se halla esperando.

Las últimas noticias de América nos hacen confiar en un arreglo pronto y amistoso entre los Estados-Unidos y la Nueva-Granada. De Walker nada ha vuelto à decirse despues de su anunciado embarque en una fragata inglesa, lo cual nos indica à creerlo ya indudable. Si los yankees escarmentaran con sus descalabros, nos inclinariamos à creer que en mucho tiempo abandonarían la carrera del vandalismo, pero tememos mucho que el día ménos pensado vuelvan à practicar sus malas artes en cualquier punto del nuevo continente. (Id.)

Continúa la agitacion en Bélgica, y continuará probablemente, en vista de la impunidad de los alborotadores, hasta que el gobierno retire el proyecto de ley de beneficencia, ó hasta que sobrevenga una catástrofe. En este concepto, el gran duque Constantino ha resuelto no ir à Bruselas ni hacer mas que atravesar muy de paso la Bélgica por Anvers para entrar inmediatamente en Holanda.

La Cámara de los comunes en Inglaterra ha votado los presupuestos correspondientes al ejercicio de 1857 à 58, à la segunda lectura.

En la propia Cámara, lord Palmerston ha esplicado el disentiimiento que existe entre la Gran Bretaña y los Estados-Unidos acerca del territorio de Honduras. Segun el noble lord, en el año pasado Inglaterra celebró dos tratados, uno con la república Unida, y otro con el gobierno de Honduras. Por este último las islas de Ruatan fueron pedidas al gobierno de Honduras, mediante ciertas precauciones en favor de los habitantes de dichas islas, cuyas precauciones habian de considerarse como un punto neutro, y de ningun modo bajo el concepto de hostilidad.

En el otro tratado con los Estados-Unidos, estos se comprometieron à reconocer en lo sucesivo la anexion de las islas al territorio de Honduras, circunstancia que el Senado de Washington, lejos de aprobarla, ha querido posteriormente modificar, como así mismo otras de las diferentes cláusulas del susodicho tratado. El gabinete de Londres, que no ha dado importancia à la mayor parte de estas modificaciones, ha insistido en mantener todo lo relativo à las islas de Ruatan con el gobierno de Honduras; y como el de los Esta-

dos-Unidos cree que esto es una concision y le niega el derecho de poderla hacer, ha resultado su negativa à ratificar el tratado en cuestion. Despues de estas esplicaciones, el primer ministro de la Gran Bretaña ha dicho que se habian dirigido ciertas observaciones à la república americana, y que abrigaba la esperanza de que serian bien acogidas. Verémos si sucede así.

Ya ha contestado Prusia à la nota del gabinete de Copenhague relativa à los ducados alemanes, en términos análogos à la contestacion que sobre el mismo asunto da el conde Buol. De ambos documentos resulta, que los gabinetes de Berlin y Viena, confiados por esta vez en las promesas de Dinamarca, abrigan la esperanza de que la cuestion de los susodichos ducados se resuelva satisfactoriamente, sin recurrir al tribunal de la Dieta Germánica.

El príncipe Danilo de Montenegro tan pronto como regresó de Paris ha reunido en Cettinge la Asamblea general de aquel país para esplicarle los motivos de su viaje, y los resultados que de él aguarda. Estos consisten, en que habiéndole rehusado mas subsidios la corte de San Petersburgo, se ha visto en la necesidad de acudir à Francia y à las demas naciones cristianas para que le prestasen ayuda y proteccion. Sin embargo, como la Sublime Puerta le ha ofrecido mas que ninguna de las potencias à quienes ha solicitado, concediéndole una gran estension de territorio y grandes ventajas para el comercio, el príncipe Danilo manifestó que era preciso enviar à Constantinopla emisarios encargados de entenderse directamente con el Sultan para determinar la futura situacion de Montenegro. La Asamblea, consultada acerca del asunto por dos veces, guardó profundo silencio la primera, y dejó oír algunos murmullos en la segunda; visto lo cual, el príncipe la disolvió en el acto, declarando que él por sí solo haria lo que estimase conveniente al interés del país. Este arranque de soberana dignidad nos parece tanto mas plausible, cuanto ménos usado lo vemos en los calamitosos tiempos que vamos atravesando.

Como habiamos previsto ayer, los Beni-Raten han aceptado las duras condiciones que les ha impuesto el mariscal frances para entrar en un acomodo. Con este motivo la campaña extraordinaria de Africa puede darse por concluida, porque aquella tribu es la que dará à todas las otras que se han sublevado, la medida de sus procederés.

En nuestra telegrafia de ayer hemos adelantado la noticia de haber llegado ya à Paris, procedente de Teheran, la rectificacion del tratado de paz entre Inglaterra y Persia. Esta noticia desvanece los temores que pudiera haber hecho concebir el desembarco de las tropas inglesas que se disponian en el golfo pérsico para marchar à la China.

No andábamos muy lejos de adivinar ayer las tendencias de los yankees, suponiendo que, mal escarmentados en cabeza de Walker, en breve apareceria agresivos sobre cualquier otro punto del Nuevo Continente. Por fortuna tambien esta vez los mejicanos les han dado una severa leccion, haciéndolos rendir sin condiciones, y mucho celebrariamos, aparte los escesos de la humanidad, que en ciertas ocasiones son un crimen, de que en el castigo los trataron como à piratas. Los yankees están fuera de la ley siempre que se dan à semejantes invasiones, propias únicamente de salvajes, y es necesario que los pueblos civilizados se encarguen de corregirlos en los propios términos que nosotros lo hicimos en Cuba hace seis años. (Id.)

Correo de hoy.

El vapor correo *El Rey D. Jaime I* ha fundeado en este puerto sin novedad, à las siete de la mañana, procedente de Barcelona en catorce horas de navegacion, conduciendo à su bordo la correspondencia pública y 52 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 10 del actual, de los que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

Un real decreto, autorizando la constitucion de la sociedad anónima titulada *Lloyd catalan de seguros marítimos*.

Otro autorizando la constitucion de la sociedad titulada *Ancora de seguros marítimos*.

Una real orden mandando habilitar las aduanas de Ayamonte é Isla Cristina para la introduccion de granos extranjeros, y la de Moguer para la piperia nacional devuelta.

Otra disponiendo que los consejeros de provincia que hayan de presenciar la entrega de los quintos en caja, puedan ser de la clase de supernumerarios.

CORTES.

SENADO.

Extracto de la sesion del dia 10.

Se leyeron varias comunicaciones de señores senadores escusando su falta de asistencia.

Se dió cuenta del nombramiento de la comision que ha de entender del proyecto de ley para la quinta de 50,000 hombres.

Se leyó una comunicacion del Gobierno, remitiendo 150 ejemplares de los presupuestos del presente año.

Acto continuo se procedió á la órden del dia, y leído el dictámen de la comision sobre el proyecto de ensanche de la Puerta del Sol, pidió la palabra en contra el Sr. Tejada. En concepto de S. S., las obras de la Puerta del Sol, mas que utilidad pública, son de ornato de la capital. El Sr. Olivan contesta al Sr. Tejada, y sigue en el uso de la palabra.

Para la segunda parte de la órden del dia, que la constituye la discusion del proyecto de reforma constitucional, tienen pedida la palabra en contra el señor marques de Novaliches y el de Miraflores.

Noticias nacionales.

MADRID 9 DE JUNIO.

A la reunion de directores de periódicos que, segun hemos dicho, se celebró ayer en la redaccion de *El Estado* asistieron todos excepto los de *El Leon Español*, *La Estrella*, *El Parlamento* y *La Epoca*. *La Iberia* dice hoy que el señor Estrella, director de *La España*, ofreció combatir el proyecto de ley de imprenta en las Cortes y que el señor Mazo director del *Occidente* y el señor Canga Argüelles que lo es de la *Regeneracion*, se hallan dispuestos tambien á combatirlo. *La Iberia* añade que se acordó por mayoría que se escribiese una atenta carta á los diputados que han pertenecido á la prensa para que defendiesen sus derechos y los fueros del escritor, habiendo votado en contra de esta proposicion los directores de *La España*, de *La Regeneracion*, de *El Católico* y de *La Iberia*. Aquellos por razones diferentes que las que espuso este último. Se trató de la conducta que debería observar la prensa, llegado el caso de que se aprobase la ley, si quedaba en la esencia como se habia presentado; y los directores de *La Discusion*, *Las Novedades*, *La Peninsula*, *El Glamor*, *El Criterio* y *La Iberia*, opinaron porque todos los periódicos políticos debian cesar desde el dia en que se publicara la ley; los demas opinaron en contra.

Ayer terminó la comision del Congreso el exámen de la ley de imprenta aprobándose desde el capítulo de los delitos hasta el fin sin hacer en ella alteracion alguna notable. El señor Gutierrez de los Rios, secretario de la comision, quedó encargado de redactar el dictámen. Cuando este trabajo esté concluido volverá á reunirse la comision para oirlo con presencia del gobierno para ver si este acepta la obra de la comision. El dictámen se presentará despues inmediatamente. Hoy se ha dicho que el gobierno ha pedido autorizacion para plantear el proyecto de imprenta. Tenemos motivos para creer que este rumor carece de todo fundamento.

Anoche se dijo haberse recibido en Madrid un parte telegráfico con la noticia de haber fallecido el espada Dominguez. Los periódicos de Cádiz que hoy recibimos y corresponden al 6 nada dicen acerca del desgraciado torero.

Asegúrase que la minoria del Senado trata de presentar como enmienda ó adiccion á la reforma constitucional el acta adicional á la Constitucion de 1845, decretada durante el mando del conde de Lucena.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier llegaron el 6 por la tarde á Valladolid. Habian salido á esperarles el señor Capitan general, el gefe de estado mayor, el gobernador de la provincia y varios concejales, llevando por si gustaban aceptar para la entrada cuatro lindas carretelas descubiertas: las comisiones de audiencia compuestas del señor regente, presidentes de sala y señor fiscal, la del cabildo catedral, universidad y otras, esperaron á los augustos viajeros en la puerta de la casa para saludarles á su llegada. A las cuatro y cuarto el repique general de campanas anunció su próxima llegada. Los señores duques entraron en carretela descubierta marchando al estribo derecho de SS. AA. el señor Capitan general, al izquierdo el gefe de estado mayor, en el segundo carruaje, iban al estribo derecho el segundo cabo y al izquierdo el coronel de la Constitucion: ántes de entrar en la casa que se les tenia preparada quisieron hacer una visita á la Catedral, en cuya puerta principal fueron recibidos con las solemnidades de costumbre, y despues de orar un pequeño rato, continuaron hasta su casa, á la que llegaron á las cinco en punto. A las siete tuvieron la comida, á la que asistieron varias personas de la poblacion, entre ellas el señor Capitan general, el Regente de la Audiencia, el segundo cabo, gobernador civil, el gefe de Estado mayor, y el señor Alcalde con algun otro concejal.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha pedido á los Gobernadores de provincia nota de los individuos de que ahora se compongan las Juntas municipales de Beneficencia, con expresion de las fechas de sus respectivos nombramientos, como igualmente de los empleados en las secretarías de dichas Juntas, fechas en que hayan sido nombrados por la autoridad correspondiente, y sueldo que cada uno de ellos disfrute en la actualidad.

Idem 10.

El señor Lasso de la Vega diputado por Ecija, ha dimitido el cargo de gobernador civil de Huelva. Lo mismo ha hecho el señor Mas y Abad, que lo es de Badajoz y diputado por Cataluña.

El general O'Donnell ha obtenido real licencia temporal para pasar á la Alcadia, y despues á Francia.

Se cree que las Cortes estarán reunidas hasta los primeros dias de julio, pues segun nuestras noticias hay propósito de que voten la reforma constitucional, la ley de imprenta, la de carreteras, la autorizacion para seguir cobrando las contribuciones con arreglo á los presupuestos presentados, la de enseñanza, la del tratado de límites, las obras de la Puerta del Sol y las de Gracia y Justicia para la reforma hipotecaria y arreglo del notariado.

De todas estas cuestiones, la de imprenta y la de reforma constitucional serán las que darán lugar á mas amplia y detenida discusion.

Esto se llama marchar á paso de carga.

Continúa hablándose de la entrada en el ministerio del señor Gonzalez Bravo.

Ha sido nombrado comandante general de la provincia de Huelva el brigadier D. Rafael Primo de Rivera.

Partes telegráficos particulares.

Madrid, viernes, 12 de junio.

El Congreso tomó hoy en consideracion la proposicion de ley del señor Balboa, nombrando una comision favorable al proyecto de construccion de un ferro-carril desde Granollers y Mataró hasta Gerona. Tambien se ha nombrado una comision favorable para el proyecto de ferro-carril desde Granollers á S. Juan de las Abadesas.

Bolsa de hoy.

Consolidados, 40-40.—Diferida, 26-20. Que- da en 26-15.

Noticias estrangeras.

Paris 9 de junio.

El viaje del Emperador á Plombières parece decidido, dice el *Constitucional*. S. M. pasará allí á fines de este mes ó primeros del entrante.

Al volver de Plombières, el Emperador se dirigirá al campamento de Champana. Varios regimientos del ejército de Paris están ya avisados de que deberán formar parte del campamento.

Creemos saber dice la *Patria*, que el conde de Germiny, gobernador del Crédito hipotecario, acaba de ser nombrado go-

bernador del Banco de Francia, en reemplazo del conde d' Argout que hizo dimision.

La *Agencia Havas* publica el siguiente parte telegráfico.

«Berna 8 de junio.—El conde Salignac ha espresado al Consejo federal la completa satisfaccion del gobierno frances por la manera con que M. Kern habia llenado su mision. Segun la comunicacion pasada á este efecto al Consejo, la conducta y el lenguaje inteligente y conciliador del ministro helvético han contribuido esencialmente al feliz desenlace de las negociaciones relativas á la cuestión de Neuchâtel.»

El *Monitor Argelino* del 5 de junio publica los siguientes partes telegráficos.

Tizi Ouzou 31 de mayo á las 3 y 10 minutos de la tarde.

El gobernador general al general de Cissey, en Argel.

Campamento de Souk-el-Arba 31 de mayo.

Volvemos á tener buen tiempo.

He trasladado mi cuartel general á Souk-el-Arba.

Las tropas ocupan las crestas de las montañas de los Beni-Raten, desde la aldea de Djemma, enclavada en el territorio de los Beni-Irdjen, hasta Aboudir.

Tizi Ouzou 4 de junio, á las 3 de la tarde.

El gobernador general al general de Cissey, en Argel.

Souk-el-Arba 4 de junio.

Los Beni-Mahmoud han hecho su sumision. Se ha abierto carretera desde Sikou-Meddour á Souk-el-Arba.—Van á empezar las obras del fuerte Napoleon. El estado sanitario de las tropas es escelente.»

El cuerpo expedicionario, dice el diario oficial de Argelia, ha tenido 509 hombres fuera de combate distribuidos de este modo: 1ª division, 33 muertos y 177 heridos; 2ª division 31 muertos y 230 heridos; 3ª division 3 muertos y 35 heridos. En cuanto al enemigo, no puede saberse de una manera exacta el daño que ha recibido. Sábese sin embargo que ha sufrido cruelmente, y que á sus considerables pérdidas se debe sobre todo su pronta sumision. Segun los datos que hemos recibido y que nos parecen dignos de crédito, no cuenta ménos de 400 muertos, y 800 heridos.

La mayor parte de los heridos del cuerpo expedicionario han sido llevados á Argel. El general comandante superior, acompañado del coronel gobernador de la plaza y del jefe de Estado mayor, ha ido á visitarles en el hospital, y ha podido cerciorarse de que como siempre son objeto de los mas asiduos cuidados de parte de los facultativos y de la administracion. Conforme á las órdenes del gobernador general, se les ha dado una cantidad de tabaco.

Palma 14 de junio.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SANTOS VITO, MODESTO Y SANTA CRESCENCIA MÁRTIRES.

Fueron los dos primeros naturales de Sicilia y la otra nacida en Roma, la cual tuvo la dicha de ser su compañera en el martirio por haber presenciado la constancia y valor con que los dos confesores de Cristo se presentaron llenos de confianza en el circo para ser devorados de las fieras, segun el mandato de Diocleciano; pero respetando los tigres y los leones la señal de la cruz con que se armaron el jóven Vito y su ayo Modesto, se postraron ante estos, con asombro de un inmenso concurso que se habia allí reunido para presenciar la horrible sentencia. En esta ocasion Crescencia confesó de público á Jesucristo, y tuvo la honra de morir por él á los fieros golpes de la espada en el año de 500.

CULTOS.

Mañana lunes

En San Miguel se celebra la festividad del Corpus con misa solemne, música y sermon, siendo el orador D. Tomas Berga Pro. Por la tarde á las cinco tendrá lugar la procesion de costumbre.

En Santa Clara al toque de oraciones se practicará la acostumbrada devocion en honor de la muerte de María santísima y su gloriosa Asuncion á los cielos, con música y esposicion de su Divina Majestad.

Anuncios particulares.

A las costureras.

En la calle del Carmen, número 50, donde vive el maestro sastre del regimiento de Luchana, se dan pantalones blancos y camisas para construir.

A la novedad palmesana.



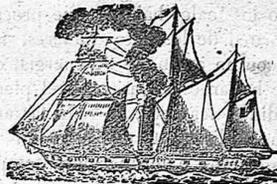
Gran bazar de sombreros y gorras á la última perfeccion y á precios módicos como son: 1ª clase, á 50 y 56 rs. uno; 2ª clase 32, 36 y 40 rs. id. 3ª clase, 22, 26 y 28 rs. id., advirtiendo que el que desee hacer cambio de usado con nuevo, se le abonará segun su estado 4, 8, 10 ó 12 rs.; ademas todos los domingos por la mañana se plancharán los sombreros de balde; tambien se recomponen sombreros dejándoles á la última moda.

El establecimiento está situado calle *dels Bastaxos*, número 28.

ALMONEDA.—Por marcharse una familia al continente se hace almoneda de varios muebles en la casa calle de San Nicolas, número 27, piso segundo, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde y de las cuatro de la misma hasta las siete.

Teniendo que ausentarse una familia de esta ciudad, se vende una cama, una mesa tocador, una consola, todo de caoba, como tambien un ostante. Las personas que deseen comprar alguno de dichos muebles, pueden pasar á la calle de la *Capelleria*, casa número 12, piso segundo, cualquier dia de la presente semana de nueve de la mañana á dos de la tarde.

EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL



REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos,

su capitan el alférez de navio graduado

D. GABRIEL MEDINAS,

Saldrá para Barcelona el miércoles 17 de junio á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 44, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el martes 16 de junio á las dos de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 4, cuarto entresuelo.

Precios.

Cámara de popa 3 duros.
Idem de proa 2
Sobre cubierta 1

Espectáculos.

TEATRO DEL CASINO ARTISTICO.

Funcion 22 de abono para el 14 de junio.

El gran drama en 5 actos, titulado

LANUZA.

Terminando con un bonito fin de fiesta.

A las ocho y media.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,
EDITOR RESPONSABLE.